



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



PROSPECCI N ARQUEOL GICA SUPERFICIAL EN EL  REA DE IMPLANTACI N DE LA CENTRAL TERMOSOLAR SOLNOVA 5 Y L NEA DE ALTA TENSI N DE 66 KV

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

GUILLERMO GARC A L PEZ

Provincia

Sevilla

Municipio

Sanl car la Mayor

Ubicaci n

Central termosolar Solnova 5 y L nea de Alta Tensi n de 66 KV

Autor a

GUILLERMO GARC A L PEZ
DIEGO SARD  PI ERO

Resumen

Los objetivos de la Actividad Arqueol gica deb an venir marcados por lo establecido en las prescripciones administrativas (EIA): documentaci n de aquellos restos, contextos y/o elementos de inter s arqueol gico que pudieran detectarse en los terrenos delimitados por el proyecto de ingenier a. Dicho objetivo ha sido plenamente alcanzado, una vez realizado el trabajo de campo con una cobertura total de los terrenos, que presentaban buena visibilidad superficial y, por lo tanto, permiten asegurar la fiabilidad de los datos obtenidos. Durante el trabajo de campo hemos documentado un yacimiento arqueol gico, cuya caracterizaci n se incluye en el apartado correspondiente de este informe.

Abstract

The aims of the Archaeological Activity were those established in the administrative prescriptions (Environment Evaluation): the study of those contexts or elements with archaeological interest that could be detected in the areas included in the project of engineering. The above mentioned aim has been fully reached, once realized the fieldwork with a total coverage of the areas, which were presenting good superficial visibility and, therefore, they allow to assure the reliability of the obtained information. During the fieldwork we have documented an archaeological deposit.

Resultados:

La superficie de prospección abordada tuvo un área total aproximada de 61 hectáreas, en su mayoría terrenos de secano roturados y de topografía alomada.

La prospección se llevó a cabo con condiciones climatológicas favorables: ausencia de niebla, de lluvia y de fuerte viento. El número de prospectores fue de cinco que batieron el terreno con una distancia entre los ellos de 10 m aprox.

Así, se realizó en 1 jornada el trabajo de campo de la Prospección Superficial, Intensiva y Sistemática.

Dividimos en 2 sectores la superficie a prospectar, según el proyecto de ingeniería previsto. El sector sur se sitúa al S del cerro del Bugarral. El norte entre los parajes El Espinazo y Cuadrejones de los Ayala, al sur de la LAAT de 220 kV denominada Santiponce-Onuba. Entre el sector sur y el norte distan unos 250 m.

Inmediatamente al norte del sector S, fuera de los terrenos afectados por el proyecto que nos ocupa, delimitamos el único yacimiento arqueológico que ofreció la prospección, denominado **Cerro del Bugarral** según el criterio toponímico habitual. A continuación incluimos la caracterización del yacimiento y, tras esto, prosigue la narración del proceso de intervención, correspondiente al sector N.

Yacimiento arqueológico Cerro del Bugarral

(Código Sipa/Arqueos provisional 410870153¹).

Provincia: Sevilla.

Término municipal: Sanlúcar la Mayor.

Método de descubrimiento: Prospección Arqueológica Superficial.

Clasificación cultural: Romano-medieval indeterminado.

Acceso: Al noroeste de la hacienda Casaquemada, siguiendo el camino que parte de la hacienda, aproximadamente a 1.600 m desde esta sobre la margen N se localiza la loma del cerro del Bugarral. El yacimiento se sitúa sobre su falda NW.

COORDENADAS:

Denominación	N.º de Vértice	UTM X (Huso 30)	UTM Y (Huso 30)
Cerro del Bujarral	1	210555	4147640
Cerro del Bujarral	2	210677	4147630
Cerro del Bujarral	3	210687	4147520
Cerro del Bujarral	4	210549	4147480

Cartografía: Hojas 983-32 / 983-42 (Cartografía 1:10000 ICA). Cota: 55 m.s.n.m. Superficie: 17.470 m².

Descripción física: En ladera. Parcela de cultivo de secano, algodón.

Descripción de los restos arqueológicos: Dispersión superficial en concentración baja de materiales constructivos de época romana, y cerámicos de época medieval indeterminada.

Estado de conservación: Bajo. Los restos en superficie son muy escasos, y se encuentran muy fragmentados y deteriorados.

Materiales arqueológicos observados: Materiales constructivos de época romana, y cerámicos de época medieval indeterminada.

Interpretación funcional: Dispersión secundaria, ámbito rural o de aprovechamiento hídrico.

Incidencias: No se produjo ninguna incidencia.

Medidas preventivas o correctoras: No se requieren en el marco del proyecto que nos ocupa. El yacimiento delimitado se encuentra fuera de los límites del proyecto de ingeniería que justifica la prospección arqueológica. En general, según la ley 16/1985 PHE y la ley 14/2007, al yacimiento se le asigna protección genérica, por presencia de indicadores arqueológicos. En cuanto a protección de usos, el uso permitido será tal que su desarrollo no altere ni vaya en contra de la conservación del registro arqueológico en la zona identificada como yacimiento.

Notas

¹ Según el catálogo de la recientemente realizada “Carta Arqueológica del T.M. de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)”, dirigida por Manuel León Béjar.



 ndice de im genes

L m 1.- Sector S de los terrenos.
Vista gral. Cerro del Bugarral. S-N.



L m 2.- Sector N. Vista gral. W-E.

